

SUSCRIPCIÓN PARA DONATIVOS PERIÓDICOS

Apellidos _____

Nombre _____

NIF _____

Domicilio _____

Número _____

Piso _____ Puerta _____ C.P. _____

Población _____

DATOS BANCARIOS:

BANCO _____

Cód. Europeo Banco Sucursal Dígitos Control

Cuenta Bancaria

ES _____

Se suscribe con la

cantidad total de _____ €

Mes _____ Trimestre _____ Semestre _____

Año _____

Firma del suscriptor:

Aquellos que quieran colaborar con las obras y actividades de la Ermita también pueden hacerlo en la cuenta:

- Banco Popular
- Ermita Virgen del Puerto. (Concepto: Donativo)
- Nº: ES98 0075 0123 54 0600350888

WEB: <http://www.ermitevirdelpuerto.es>

E-mail: info@ermitevirdelpuerto.es

Teléfonos: 648841991 / 637388244

Dirección: Pº Virgen del Puerto s/n, 28005 ,Madrid, España

HOJA DOMINICAL
29 DE ABRIL DE
2018
DOMINGO V DE
PASCUA



**Ermita Virgen
del Puerto**



CARTA DEL RECTOR DE LA ERMITA

El mandamiento nuevo

En la Ley de Moisés estaba escrito: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Cualquiera que haya intentado cumplir este mandato se ha dado cuenta hasta qué punto es difícil ponerlo por obra. Basta recordar cuántas veces decimos de los demás lo que nos repugnaría escuchar acerca de nosotros mismos; cuántas veces prestamos a la otra persona menos atención que la que exigimos que nos presten; cuántas veces tratamos a nuestros hermanos de un modo que nos haría sublevarnos si se emplease con nosotros; cuántas veces medimos con distinto rasero las necesidades propias y las ajenas... Podríamos estar toda la vida luchando para cumplir este precepto, y quizá moriríamos sin haberlo llevado a cabo.

Por eso, la proclamación del mandamiento nuevo debería ponernos en un atolladero, de no ser porque el Evangelio ha dejado de sorprendernos. “Como yo os he amado, amaos también entre vosotros”. Estas palabras sobrepasan el antiguo “como a ti mismo”, y lo hacen saltar en pedazos... Porque Jesús me ha amado hasta el punto de despreciar su propia vida por mi salvación; me ha amado de una forma incondicional, aún siendo yo pecador y (peor aún) mientras con mis culpas lo clavaba en una Cruz; me ha amado hasta morir por mí. Si las palabras de este “mandato nuevo” tienen el mismo carácter imperativo que las del antiguo “como a ti mismo”, yo, que he sido incapaz de cumplir siquiera el “mandato antiguo”, debería retirarme desolado ante una carga que no puedo soportar, y reconocer mi incapacidad absoluta para el Reino de los Cielos.

Supongamos que hoy no se nos impone una carga, sino que se nos ofrece un Don. Escucha, con oídos nuevos, el mandamiento nuevo: “Como yo os he amado, amaos también entre vosotros” ... ¿Aceptas el regalo? ¿Quieres recibir el Don que haga posible en ti el milagro? Pues ya sabes: ¡A rezar! ¡A frecuentar los sacramentos, que son las fuentes de la gracia!... ¡Y a amar, de un modo nuevo, que es de la Santísima Virgen, a todos sin excepción! Te llenarás de paz. Y la caridad no será, para ti, una pesada carga, sino una posibilidad gozosa.

Primera lectura de los Hechos de los Apóstoles (9,26-31)

En aquellos días, llegado Pablo a Jerusalén, trataba de juntarse con los discípulos, porque no se fiaban de que fuera realmente discípulo. Entonces Bernabé se lo presentó a los apóstoles. Saulo les contó cómo había visto al Señor en el camino, lo que le había dicho y cómo en Damasco había predicado públicamente el nombre de Jesús.

Saulo se quedó con ellos y se movía libremente en Jerusalén predicando públicamente el nombre del Señor. Hablaba y discutía también con los judíos de lengua griega, que se propusieron suprimirlo. Al enterarse los hermanos, lo bajaron a Cesarea y lo hicieron embarcarse para Tarso.

Entre tanto, la Iglesia gozaba de paz en toda Judea, Galilea y Samaría. Se iba construyendo y progresaba en la fidelidad al Señor y se multiplicaba animada por el Espíritu Santo.

Palabra de Dios

Salmo 21,26b-27.28 y 30.31-32

R/. El Señor es mi alabanza en la gran asamblea

Segunda lectura a primera carta del Apóstol San Juan (3,18-24)

Hijos míos, no amemos de palabra ni de boca, sino con obras y según la verdad. En esto conocemos que somos de la verdad, y tranquilizaremos nuestra conciencia ante Él, en caso de que nos condene nuestra conciencia, pues Dios es mayor que nuestra conciencia y conoce todo.

Queridos, si la conciencia no nos condena, tenemos plena confianza ante Dios; y cuanto pidamos lo recibiremos de Él, porque guardamos sus mandamientos y hacemos lo que le agrada. Y éste es su mandamiento: que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo, y que nos amemos unos a otros tal como nos lo mandó.

Palabra de Dios

Evangelio según San Juan (15,1-8):

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos:

–Yo soy la verdadera vid y mi Padre es el labrador.

A todo sarmiento mío que no da fruto lo poda para que dé más fruto.

Vosotros estáis limpios por las palabras que os he hablado; permaneced en mí y yo en vosotros.

Como el sarmiento no puede dar fruto por sí, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí.

Yo soy la vid, vosotros los sarmientos; el que permanece en mí y yo en él; ése da fruto abundante; porque sin mí no podéis hacer nada.

Al que no permanece en mí, lo tiran fuera, como al sarmiento, y se seca; luego los recogen y los echan al fuego, y arden.

Si permanecéis en mí y mis palabras permanecen en vosotros, pediréis lo que deseáis, y se realizará.

Con esto recibe gloria mi Padre, con que deis fruto abundante; así seréis discípulos míos.

Palabra del Señor

HORARIO DE CULTO

• JUEVES

19.00 Exposición del Santísimo

20.00 Eucaristía

• VIERNES

20:00 Eucaristía

• SÁBADO

20.00 Eucaristía

• DOMINGO

11.00 Eucaristía

12.00 Eucaristía

• FESTIVOS

(Se avisará en el Tablón de Anuncios)



El próximo martes, 1 de mayo, festividad de San José Obrero, no es día de precepto, aunque sea fiesta laborable.

En la Ermita habrá, sin embargo, Santa Misa a las 12.00 horas del mediodía.